



Campaña de siembras

Andalucía es la comunidad que menos apoya al seguro agrario

► En los últimos nueve años, el presupuesto regional para subvencionar los seguros ha caído más del 50%

INMA LOPERA
SEVILLA

Andalucía, pese a ser la segunda comunidad autónoma con mayor superficie agraria cultivada de España, «es la que menos presupuesto dedica a subvencionar alguna de las 44 líneas disponibles en el paquete de los seguros agrarios para 2019, la única garantía para la supervivencia de las explotaciones ante las inclemencias meteorológicas». Así lo afirma el director de Asegasa (correduría de seguros de Asa-

Una nueva línea de seguro para el cultivo del olivar está en curso

El próximo día 30 de noviembre finaliza también el plazo de contratación del seguro de rendimiento del olivar. Se trata de un seguro que no goza de demasiada popularidad entre los olivicultores y, de hecho, a nivel nacional no representa ni el 8% de la superficie destinada a este cultivo.

Por esta razón, la Consejería de Agricultura andaluza junto con la Entidad Estatal de Seguros

Agrarios (Enesa), dependiente del Ministerio de Agricultura, y las organizaciones agrarias están trabajando en el desarrollo de una nueva línea, «para que tenga una mayor aceptación entre los productores», subraya el director de Asegasa.

El Plan de Seguros Agrario para 2019 incluye 44 líneas asegurables, de las que 28 son agrícolas, 12 ganaderas, una forestal y tres acuícolas.

ja Sevilla), Víctor de la Cueva, quien explica que la Consejería de Agricultura destinará sólo «75 millones de euros para apoyar la contratación de los seguros el próximo año, una cifra que ha caído a más de la mitad desde 2010, cuando el presupuesto para este fin ascendía a 16,6 millones de euros».

Esta cifra contrasta con la de otras autonomías con menor peso agrario, como la Comunidad Valenciana, «con un presupuesto de 25 millones de euros para incentivar la contratación de seguros en 2019», o la Región de Murcia, cuya cuantía «ha aumentado un 50% respecto al año precedente».

Esto supone un «agravio comparativo» para los agricultores y ganaderos andaluces, siendo además Andalucía junto con Aragón, las dos únicas comunidades que no disponen de ayudas «en el mismo momento de la contratación», por lo que «los productores andaluces tienen que pagar de su bolsillo el coste del seguro y esperar a que les llegue la subvención que, por norma general, siempre viene tarde», declara Víctor de la Cueva.

En cuanto al nivel de aseguramiento, en este año se han contratado un total de 31.951 pólizas en Andalucía, lo que representa un 3,46% más. Así, la superficie asegurada ha sido de 436.941 hectáreas, lo que representa un 6,24% más que en 2017. En total, el valor de la producción asegurada es de 3.135 millones de euros (un 4,09% más).

Respecto a la siniestralidad, 2018 ha sido considerado como uno de los tres peores de la historia de Agroseguro, entidad que celebra su cuarenta aniversario. Así, el total de indemnizaciones pagadas por Agroseguro en la comunidad autónoma hasta la fecha supera los 41 millones de euros



Las últimas lluvias están retrasando las siembras de cereales de invierno en el campo

ABC

ya la superficie reclamada asciende a más de 80.300 hectáreas. Las reiteradas tormentas de pedrisco ocurridas desde finales de abril hasta septiembre son el fenómeno climático que más daño ha causado en el campo andaluz, con indemnizaciones previstas de más de diez millones de euros.

En cuanto al riesgo de helada, se han pagado más de cuatro millones de euros y por viento más de dos millones. Respecto a los cultivos, las horizontalizaciones se han llevado nueve millones

Contrataciones
En 2018 se han contratado en la comunidad 31.951 pólizas, lo que supone un 3,46% más que en 2017

Indemnizaciones
Las indemnizaciones pagadas en Andalucía hasta la fecha superan los 41 millones de euros

de euros, los cítricos 7,5 millones y el olivar unos cinco millones de euros.

A nivel nacional, el Plan de Seguros Agrarios Combinados para 2019 cuenta con un presupuesto de 216,43 millones de euros, de los cuales, 211,27 se destinarán a subvencionar parte del coste de las primas del seguro. Una cuantía «del todo insuficiente que frena la entrada de nuevos agricultores y ganaderos en el sistema», denuncia de la Cueva.

No obstante, el director de Asegasa reconoce que el sistema de seguros agrarios «ha demostrado su solvencia en sus 40 años de historia, y ha dado una respuesta adecuada a la elevada siniestralidad de los dos últimos ejercicios». De hecho, hasta la fecha, las indemnizaciones a través del seguro agrario ascienden a 640 millones de euros.

Seguro del cereal

El próximo viernes, día 30 de noviembre, finaliza el plazo para la contratación del seguro de rendimiento de cultivos herbáceos extensivos, que abarca a las producciones de cereal, oleaginosas y leguminosas.

Las últimas lluvias caídas en la provincia de Sevilla han retrasado las siembras de los cereales de invierno, estando pendiente aún el 80% de la superficie. El pronóstico no es favorable para los agricultores de la campaña que esperan a que la tierra se seque para poder entrar en el campo a sembrar, ya que las nubes siguen estando presentes en la previsión meteorológica a corto plazo.

Así, en municipios como Écija, si el año pasado cayeron 39 litros por metro cuadrado, desde el 1 de septiembre al 19 de noviembre ya han caído 192 litros por metro cuadrado; en Marchena, 250 litros frente a los 65 de 2017, y en Morón de la Frontera han caído 198 litros por metro cuadrado frente a los 89 caídos en 2017.

No obstante, Asaja Sevilla recomienda a los agricultores que contratan el seguro aunque aún no hayan terminado las siembras ni sepan todavía por qué cultivo decantarse, ya que «una vez contratado tendrán de plazo hasta el 31 de marzo de 2019 para realizar cualquier modificación en lo que respecta a los cultivos», informa el director de Asegasa. En el caso de que el cultivo sea girasol, cártamo o garbanzo, el plazo se ampliaría hasta el 15 de junio.

Mercado

Parón por las lluvias



El lampante sigue a 2.450 €/tn. El aceite virgen se sitúa a partir de 2.550 €/tn., y el virgen extra de la campaña 2018-2019 a partir de 3.400 €/tn. Fuente: Oleostepa

Sin cambios en los precios



Sin operar el trigo blando, el trigo duro sigue a 197-200 €/tn. El maíz repite a 181-183 €/tn. El girasol sigue a 304-307 €/tn., y el alto oleico continúa a 376-379 €/tn. Fuente: Lonja de Sevilla

El verdeo está finalizando



Las aceitunas de buen calibre se están cotizando a 0,78 €/Kg., la variedad manzanilla. La gordal cotiza a 0,75 €/Kg. Y la hojiblanca a 0,45 €/Kg. Fuente: Asaja

Ya cotiza la bellota



El lechón ibérico sigue a 1,435 €/libra y el lechón ibérico puro repite a 1,60 €/libra. El lechón blanco sube a 36 €/unidad. El ibérico de cebo repite a 24,27 €/@, y el cebo campo sigue a 25,53 €/@. La bellota 100% ibérico sale a 36,25 €/@. Bellota 75% ibérico a 35,25 €/@ y la bellota 50% ibérico a 34,25 €/@. Fuente: Araporc.



El nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones oscila entre 2 y 6. Es un indicador que mide el riesgo del Plan de Pensiones y se calcula en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Plan. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Puedes consultar la información relativa al nivel de riesgo de nuestros Planes de Pensiones en www.urvalia.com

Alertas de liquidez:

⚠ El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate solo es posible en caso de acaparamiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.

⚠ El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

Planes de Pensiones

¿FUTURO? o FUTURO

De ti depende

Somos expertos, entra y cuéntanos tus Planes...

Y llévate un magnífico regalo* hasta el 31 de diciembre

* Promoción válida para importes desde 1.500 € hasta 60.000 € en adelante, en aportaciones o traspasos solicitados entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2018 a Planes de Pensiones (evaluados Planes RGA Dinero y RGA Renta Fija). Los regalos se asignarán según el importe de las aportaciones o traspasos (puedes consultar los tramos en www.urvalia.com). El plazo de permanencia por la entrega de regalos será de 1 año hasta el 31 de diciembre de 2019 para el tramo de 1.500 € a 3.999,99 € y de tres años hasta el 31 de diciembre del 2021 para el resto de tramos. Excluidos traspasos internos entre productos comercializados por Caja Rural. Bases de la promoción a tu disposición en tu oficina. Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas vigentes. Documento de Datos Fundamentales para el Partícipe de Planes de Pensiones disponible en www.urvalia.com

Entidad Gestora de Planes de Pensiones: RGA Rural Pensiones C.I.F. A 78963675. Entidad Depositaria: Banco Cooperativo Español C.I.F. A 79496055. Entidad Promotora de Planes de Pensiones: RGA Rural Vida S.A. C.I.F. A 78229963.